

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	
INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE DOCUMENTACIÓN LEGAL	
Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN HUMANA EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Referencia del Proceso:	TC-CCC-CP-2025-002
Fecha de Evaluación:	27 DE OCTUBRE DE 2025
Oferente Evaluado:	PONTEZUELA TRADING TECHNOLOGY, S.R.L.

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Oferta evaluada	
			Evaluación (Cumple / No Cumple)	Comentario
Formulario de Información sobre el Oferente TC-GA-F088 (Anexo) (Subsanable)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	CUMPLE	
Formulario de Presentación de Oferta TC-GA-F089 (Anexo) (Subsanable)			CUMPLE	
Formulario de declaración de aceptación a condiciones de contratación de persona jurídica (TC-GA-F110), debidamente firmado y sellado. (Subsanable)			CUMPLE	
Formulario de declaración de aceptación a condiciones de contratación de persona física (TC-GA-F111), debidamente firmado y sellado. (Subsanable)			N/A	Este formulario no aplica, en virtud de que el oferente participante es una persona jurídica.
Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), lo cual será verificado en línea por la institución, con fecha de emisión correspondiente a no más de treinta (30) días calendario previos a la fecha de apertura de la oferta técnica "Sobre A".			CUMPLE	
Certificación que demuestre estar al día con sus				

obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución, con fecha de emisión correspondiente a no más de treinta (30) días calendario previos a la fecha de la apertura de la oferta técnica “Sobre A”.			CUMPLE	
Registro de Proveedor del Estado (RPE) , emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 43230000 - Software , referida en el numeral 2 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, tiene que ser depositado y luego será verificado en línea por la institución.			CUMPLE	
Copia simple del certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). (Subsanable)			CUMPLE	
Copia de los Estatutos sociales vigentes , debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Subsanable)			CUMPLE	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Subsanable)			CUMPLE	
Poder de representación (si aplica, en caso de que el órgano de gobierno de la sociedad oferente designe su representante legal y se le confiera a este último la facultad de delegación de poder en determinados asuntos, de ser el caso, se deberá depositar el poder especial otorgado por dicho representante legal.) (Subsanable)			CUMPLE	
Copia de la cédula de identidad y electoral de ambos lados o pasaporte del representante legal y/o apoderado. (Subsanable)			CUMPLE	
Certificación de no antecedentes penales del representante legal y/o apoderado de la sociedad comercial.			CUMPLE	

Referencias comerciales de venta de servicios de naturaleza similar de mínimo tres (3) clientes.			CUMPLE	
--	--	--	--------	--

Elaborado por:



Emilia del Pilar Rodríguez Peña
Abogada
Dirección Jurídica

